

Percepciones definibles

Descripción

Incorporamos importantes mejoras relacionadas con la definición y cálculo de percepciones.

- **Certificados de exención**

Ahora podrás asociar a cada percepción de un cliente un certificado de exención, su vigencia y porcentaje. Esto permite excluir en forma total o parcial el cálculo de una percepción por un período de tiempo.

Jurisdicciones beneficiadas por esta mejora: Todas.

- **Mínimo de base de cálculo**

Anteriormente, para configurar una percepción definible del estilo «percibir cuando el neto grabado supere los \$5000», debías calcular una percepción definible para cada alícuota. Con esta mejora, podrás configurar una única percepción definible, con todas sus alícuotas correspondientes, su mínimo de base de cálculo y su mínimo de percepción, siendo estos últimos parámetros dos variables independientes.

Jurisdicciones beneficiadas por esta mejora: CABA, Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, Jujuy, Entre Ríos.

- **Porcentaje de ajuste de base de cálculo**

En algunas jurisdicciones es necesario aplicar un porcentaje de ajuste (disminución o incremento) sobre la base imponible antes de aplicar una percepción. Por ejemplo, si debes calcular una percepción del 4% pero a algunos contribuyentes aplicárselo sobre el 80% de la base imponible, anteriormente debías crear una percepción adicional con el porcentaje equivalente al 80%, en este caso 3.2%. Con esta mejora, podrás definir un solo impuesto indicando en qué casos aplicar el total de la base, y en cuáles, un porcentaje.

Jurisdicciones beneficiadas por esta mejora: Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Tucumán, Salta, Jujuy.

- **Mínimo para coeficiente unificado**

Incorporamos este valor para poder calcular la percepción. En varias provincias adheridas al convenio multilateral, se plantea una condición de aplicación de percepciones relacionadas al coeficiente unificado para compras y ventas. El caso más común es que se plantee como condición para la aplicación de IIBB que el contribuyente tenga una participación en la jurisdicción superior al 0.01 del coeficiente unificado.

Jurisdicciones beneficiadas por esta mejora: Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Jujuy.

- **Coeficiente unificado**

Ahora podrás indicar el coeficiente unificado del cliente para cada una de las jurisdicciones en la que opera.

Jurisdicciones beneficiadas por esta mejora: Todas

CATEGORY

1. Delta

POST TAG

1. Leame

MODULOS

1. Ventas

PAISES

1. Argentina